

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 41 y 45

1925

PRECIOS DE ABONO  
PAGO ADELANTADO

PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción  
se dirigirá al  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 381

Palma de Mallorca, Miércoles 3 Noviembre de 1897

## SUSCRIPCION POPULAR

para regalar una espada de honor al general  
Weyler

Cuota máxima, una peseta

SUMA ANTERIOR. . . 296'70

### Selva

D. Miguel Garau Tous. . .	'25
» Juan Sastre Castañer. . .	'20
» Lorenzo Sastre Castañer. . .	'10
» Bernardo Mateu Masip. . .	'10
D. <sup>a</sup> María Reus Sampol Es- posa. . .	'10
D. Miguel Mateu Morro hijo. . .	'10
D. <sup>a</sup> Catalina Ordines Mo- rro. . .	'10
» María Morro Morro. . .	'10
D. Juan Morro Mairata. . .	'10
» Guillermo Colom Rot- ger. . .	'10
» José Vallori Rotger. . .	'10
D. <sup>a</sup> Juana Ana Oliver Rei- nés. . .	'10
D. Lorenzo Coll Rotger. . .	'10
D. <sup>a</sup> Juana Ana Ferragut Oliver. . .	'10
» Coloma Vallori Ferragut. . .	'10
D. Antonio Vallori Ferragut. . .	'10
» Juan Sastre Sastre. . .	'10
D. <sup>a</sup> María Sastre Sastre. . .	'10
D. Pedro Rotger Rodri- guez. . .	'10
» Rafael Alcover Solive- llas. . .	'10
D. <sup>a</sup> María Durán Reinés. . .	'10
D. Pedro Antonio Compañy Oliver. . .	'10
» Pedro Amengual Ale- ñar. . .	1'
» Bartolomé Vallori y Amengual. . .	'50
» Antonio Martorell Ca- ñellas. . .	'10
» Juan Colom Rotger. . .	'10
D. <sup>a</sup> Magdalena Sampol y Mestre. . .	'10

### Palma

D. Juan Vadell Salom. . .	'25
» Antonio Ferrer Pujadas. . .	'25

SUMA Y SIGUE . . . 301'45

## La dimisión del Obispo

En este país novelero é impresionable basta, á veces, promover un incidente sin importancia para que la opinión pública se preocupe durante tres ó cuatro días de un asunto que, reducido á sus verdaderos términos no debió traspasar los límites de la provincia.

El asunto de Lluch ha hecho derramar mucha tinta y los que alborotaban haciendo ruido para llamar la atención, pretendieron, en primer término, soliviantar los ánimos de los habitantes de Mallorca, haciéndoles creer que el Gobierno quería despojar á la Virgen de Lluch de los bienes que le pertenecían. Viendo que este plan no daba los resultados apetecidos ensancharon su radio de acción los administradores de los bienes del santuario y opinaron crear un conflicto entre la Iglesia y el Estado.

Sermones bélicos, pasquines, circulares, gestiones con personas influyentes, todos los medios se agotaron hasta sacar el Cristo grande, parodiando al cura ramplón del cuento.

La amenaza de excomunión fué lanzada contra el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, por el Obispo de esta diócesis y con esta medida se trató de conmover al Gabinete presidido por el timorato general Azcárraga.

El partido llamado liberal dinástico, que es muy aprovechado, quiso sacar raja y arrimar el áscua á la sardina, declarándose defensor de la actitud del Obispo de Mallorca y no faltaron candidatos que pronosticasen la caída del Ministerio como consecuencia del conato de excomunión. Nosotros que conocemos el paño y estamos acostumbrados á los desplantes y tretas de Sagasta y compañía comprendimos que el *h. h.* Paz tan luego alcanzase la suspirada poltrona abandonaría el asunto de Lluch y no volvería á ocuparse de él más que para desentenderse. Y así sucedió. Reunido el Consejo de Ministros declaró *por unanimidad* que el Sr. Navarro Reverter había obrado legalmente al mandar llevar á efecto una incautación decretada hace muchos años en cumplimiento de una ley votada en Cortes. El obispo de Mallorca, procediendo lógicamente, debió hacer extensiva al nuevo ministro de Hacienda la amenaza de excomunión, en vez de entretenerse contestando en el Boletín eclesiástico á la protesta que le enviaron algunos fanáticos de Granada, ciudad liberal por excelencia.

Al mismo tiempo que el Sr. Maura determinaba defender el asunto por la vía contenciosa, á favor del Obispo, «El Heraldo de Baleares» se convirtió en órgano del prelado y «El Liberal Palmesano» echaba pestes contra Navarro Reverter.

¡Espectáculo conmovedor!  
Y el Obispo, impertérrito, sin dimitir.  
El órgano conservador apagó sus fuegos y el diario fusionista no continua censurando al ministro y al Gobierno, por que son amigos.  
Y el asunto de Lluch que rebiente.

Nosotros, desde el principio, defendimos los intereses del Estado y los sucesos han venido á darnos la razón, de tal modo, que los colegas de referencia deben estar corridos, pálidos y ojerosos ante la plancha monumental que han ejecutado.

Pero esto es lo de menor cuantía.  
Lo increíble é inescrutable (para los ignorantes, se entiende) es la actitud de León XIII que ha tenido por conveniente, en su alta sabiduría, poner el visto bueno á cuanto opinamos sobre el particular. El Papa, como modelo de infalibilidad, ha puesto el dedo en la llaga manifestando que los bienes de Lluch pertenecen al Estado y que el expediente de incautación no debió incoarse y es vicioso.

Naturalmente, no debió promoverse por que no era necesario, existiendo la ley y varias Reales órdenes con fechas muy anteriores.

No queremos pensar la algazara y gritería que hubiesen armado los corifeos ultramontanos si el Pontífice hubiese dado la razón al Obispo de Mallorca. Necesario hubiera sido taparse los oídos.

Ha sucedido lo contrario y todo queda como antes.

Sin embargo; fuera en nosotros extrema debilidad y falta de consecuencia callarnos en esta ocasión.

Cuando una autoridad, de cualquier orden se pone en pugna con su superior jerárquico, dicha autoridad no debe continuar ejerciendo y debe presentar renuncia de su cargo. Esto es lo correcto y lo que se impone.

El Obispo de Mallorca ejerce jurisdicción propia y además de las órdenes y consagración para su oficio, necesita también la fuerza moral y el prestigio que debe rodear á toda autoridad y principalmente al prelado de una diócesis.

El Papa León XIII, el prisionero del Vaticano y el Gobierno del masón Sagasta están conformes contra la opinión del Obispo de Mallorca en el asunto de Lluch.

La dimisión del Obispo es inevitable.  
El Pontífice y el Ministro de Gracia y Justi-

cia pueden y deben hacer indicaciones en este sentido si es que el Sr. Carverá, ex-Obispo de Canarias no se adelanta á esas indicaciones.

## La festividad de los santos

En el año 370 de nuestra era, por Basilio de Cesarea y Gregorio Nociaceno, fué declarado el culto de los Santos; el 400 fueron elevadas á Dios las primeras oraciones en favor de los difuntos; el 898 se celebró la primera fiesta de los mismos, introducida por Odilón, abad de Clunis y confirmada por Gregorio V. Desde estas fechas, posteriores al crucificado, como se vé, las modificaciones para celebrar dicha fiesta, han ido en aumento, habiendo llegado en nuestros días, al colmo de la profanación y el escándalo, hoy, hasta en la tumba se insulta á los pobres; como en la vida se alzan los monumentos arrogantes desafiando y deslumbrando las pobres moradas de los que no robaron lo suficiente para acumular una grande fortuna.

El respeto que esos lugares deben inspirarnos hoy se ve profanado por la pompa y la vanidad convirtiendo los cementerios en exposiciones de costosísimas coronas, é ídolos de oro, demostrando hasta en la tumba, la modestia de los unos y el despótico orgullo de los otros: hasta en esa inmensa población, de materias deformes y descompuestas, llevan su repugnante orgullo; en esos santuosos panteones podeis miraros jimbéciles! ¿Qué importa que los blanqueéis y adorneis por fuera, con flores y coronas de talco, y con costosísimas efígies? Podeis embellecer cuanto os plazca: podeis llenarlos de escudos y de inscripciones que manifiesten todos sus títulos nobiliarios, sin que digais sus faltas, para que por los vivos se sean perdonadas; pero, por mucho que hagais, en el interior de esos sepulcros, igual que en el de los desgraciados, á quien ofendeis hasta en la tumba, no podeis lograr que haya otra cosa que podredumbre, exactamente igual que en el de los pobres; si, en los sepulcros de

172

LA AURORA BOREAL

BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA»

169

ocho llegaría tarde á misa. Y además, á los oficios divinos hay que ir á pié. Jesucristo no tomó ningún coche para subir al Gólgota.

Y aquel mismo día, á la hora del reposo, se retiró Fides al tocador, para pasar la noche en aquella celda, donde se disponía á desafiar á su antojo la justicia conyugal.

—Las impertinencias de ese caballero me han dado una fiebre atroz. Mi desasosiego no te dejaría dormir. Hasta mañana, amigo mío.

Butré se levantó diez veces en ocho horas para ir á preguntarle, á través de la puerta, si se encontraba mejor. Ella contestó con jemidos mas alarmantes que una queja claramente formulada. De vez en cuando imponía silencio á sus dolores para decirle:

—Vuelve á la cama: vas á coger una pulmonía. Basta con una enferma en casa.

El astrónomo, en el colmo del espanto, calculó que un segundo encuentro de aquella naturaleza podía fácilmente ocasionar el tétanos. Por su parte, no vió ningún inconveniente serio en acompañar á su mujer, el domingo siguiente, hasta la puerta de la iglesia, pudiendo volverse en el acto. Fides le había hablado de una señora anciana y distinguidísima que generalmente oía misa á su lado. Sus dos sillas se tocaban. De aquella vecindad habían nacido confidencias, casi relaciones. Aquella beata era madre de un joven elegante, que si bien había sido tres veces calabaceado en el bachillerato, como era profundamente católico y anti-republicano, había obtenido naturalmente bajo la

nada perdeis con ello; mientras que si lo es, segura estoy de que os tomará en cuenta vuestra buena voluntad.

—Es decir, que me aconsejas que haga como ciertos jugadores que apuntan á las dos cartas opuestas.

—Oh! si me tuviereis un poco de afecto, no me negaríais lo que cuesta menos que un chaló un par de botas.

Butré la había hecho sentar en sus rodillas donde la hacía saltar, sujetándola por la cintura con el brazo derecho.

La hermosa cabellera de la joven arrojaba suaves perfumes al rostro del enamorado esposo; de repente, exclamó con voz ahogada por el deseo:

—Chales y botas, todos los que quieras, esposa mía. Ya lo sabes.

—No. Con uno me basta y me sobra. Lo que yo quiero es que digais conmigo: Jesucristo es Dios! Decidlo y vereis que buena so; con vos.

—Pero...

—Bajito... decidmelo bajito.

—¿Y cambiarás de proceder conmigo?

—Puesto que lo prometo! exclamó Fides.

Y acercó su oído al alcance de la boca de Butré. Este depositó en la oreja un beso... y la frase exigida.

—Ah! como te amo, maridito mío! exclamó ella dejándose caer sobre el pecho del hombre á quien acababa de tutear por vez primera.

Con todo, la joven comprendió, con una intuición eclesiástica, que no alcanzaría ninguna victoria seria y

los desheredados no hay ni una luz, ni lacayos de librea, luciendo grandes blandones; allí no hay nada que indique donde yacen los restos de un honrado trabajador: solo si observareis una insignificante depresión en la tierra, cubierta de silvestres yerbas que acusan el abandono de los sepultureros, y en vez de planideras asalariadas, á una mujer que vierte abundantes lágrimas; pero, lágrimas que salen de lo más hondo del corazón, por el esposo, el hijo, ó el padre que en vida compartieron sus dolores y escasas alegrías, la que llora sin consuelo; allí, en el corazón de aquella que llora la pérdida de un ser querido.

El dolor que se marca en su semblante, es verdad, porque nadie siente la viudedad como la desgraciada que al perder el ser querido pierde el pan, y el porvenir de sus hijos: mientras que la que es opulenta, no pierde mas que á el esposo: y eso.... es fácil reemplazarlo. Seguid adornando á los sepulcros, los que pagais planideras y poned vuestros escudos de nobleza en las fachadas de vuestros palacios mortuorios; pero sabed que el mejor adorno, el mejor tributo que se puede rendir á los muertos, es una lágrima que arrancando de lo más íntimo del corazón, rueda por las mejillas y vaya á caer en las silvestres yerbas que sirven de lápida al sepulcro de los desgraciados, y esa lágrima ¡Oh! los poderosos no sabeis verter lágrimas, ni sabeis llorar de tal modo, que como á la pobre viuda, se os marque en la cara: desengañaros, vuestras coronas ayer de siempre vivas, y hoy de porcelana no son tan elocuentes, como aquel sepulcro que solo dá idea de tal, por la depresión del suelo, y las yerbas salvajes que lo cubren.

J. DOMINGUEZ

## Tila para Don Pascual

En el número de «La Última Hora», correspondiente al sábado, 30 del próximo pasado octubre, apareció una larga columna de donantes para la espada de honor que los paisanos del ilustre general Weyler tratan de regalar al Marqués de Tenerife, quien tras una larga y continuada serie de brillantes acciones, ha sabido conducir nuestros soldados á la victoria, desvaneciendo por este medio la antes espantosa fantasma de la insurrección cubana, la que tanto vino en aumento, mientras el fracasado héroe de Sagunto estuvo en la gran Antilla.

Conviene manifestar que, entre la indicada columna de donantes, figuran los muchos que, remitidos por el virtuoso y patriótico Párroco de Santa Margarita, han querido contribuir con su donativo á la espada de honor que Mallorca dedica á su esclarecido hijo, por los inestimables servicios prestados por éste á la agonizante patria digna de mejor suerte.

Entre los donantes de Santa Margarita, de cuya suscripción cuidó el referido Párroco, los hay muchos que son adictos á la política del señor Ribot.

Además, nos consta positivamente que, algunos fusionistas, ante el temor de verse víctimas de la ira del GRAN CACIQUE de la Peña, han contribuido á dicha suscripción haciendo figurar los nombres de sus esposas é hijas, lo que nos indica cuan diferentemente piensa la inmensa mayoría del pueblo español, de esa cuadrilla de aventureros que, sólo para satisfacer los bastardos intereses de una política ruin y miserable, se ensañan injustamente contra uno de los mejores prestigios de nuestro pacientísimo y valeroso ejército que, allí, en los espesos matorrales de la inculta manigua cubana, han sabido demostrar á la faz del mundo entero que, el ejército de hoy, es digno sucesor de aquel otro que, en Sagunto, Cádiz, Numancia, Zaragoza y San Marcial, supo conquistar lauros de inmarcesible gloria.

Bien por los hijos de Santa Margarita y muy principalmente por todos aquellos que, no obstante de pertenecer al partido fusionista, haciendo gala de su verdadero patriotismo han tenido la siempre envidiable gloria de saberse portar con dignidad y justicia en el hecho que nos ocupa, declarándose rebeldes á los deseos de su pontífice máximo, el cual se indignará al ver que muchos fusionistas del mencionado pueblo han contribuido á la suscripción de la espada de honor para el General Weyler, á quien tienen declarada guerra sin cuartel los prohombres del partido del apóstata Judas Mateo Sagasta.

De todas veras felicitamos al Sr. Párroco de aquel pueblo, asegurándole que así es como se hace justicia, al par que se conquista las simpatías de las personas honradas que ven con asco é indignación la política en tan mal hora sembrada por los traidores de la patria y asesinos de ese pueblo que, á no tardar, tendrá que sacar á puntapiés de nuestro suelo á todos los farsantes apóstatas y canallas que le desangran y arruinan.

TEÓFILO.

## Edificantes interioridades de la familia de D. Carlos

Un redactor del diario de Milán, «Tribunali» ha publicado con el título «La verdad sobre la fuga de doña Elvira de Borbón y el pleito que ha entablado contra su padre», una entrevista con el abogado Piantanida, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«En 1867 D. Carlos contrajo matrimonio con la difunta doña Margarita y en el contrato nupcial que se firmó en Frohsdorf en febrero del mismo año figuraba la cláusula que la familia de su esposa le asignaba una dote, cuya administración se confiaba al gran

mariscalato de Viena, estableciéndose que éste pasaría á los esposos, como interés de la dote, la suma anual de 32.000 florines, que se pagarían por trimestres adelantados.

D. Carlos, por su parte, se comprometía á ingresar en la caja de la familia que iba á crear la cantidad de 12.500 florines anuales.

Durante algunos años los cónyuges hicieron vida común, pero se separaron en 1882, retirándose la esposa en su magnífica posesión de Viareggio.

Desde aquella época el gran mariscalato de Austria entregó á doña Margarita los 32.000 florines.

En 29 de Enero de 1892 murió doña Margarita de Borbón, y desde entonces volvió el gran mariscalato á pesar la pensión citada á D. Carlos.

En el testamento de doña Margarita fueron nombrados herederos los hijos y entre ellos doña Elvira.

Prescribía la difunta que de sus bienes se hicieran cuatro partes: tres para sus hijas Elvira, Beatriz y Alicia, y la cuarta para su hija Blanca y su hijo Jaime, añadiendo que lo disponía así porque los dos últimos habían sido mejorados por el duque de Módena.

Los bienes de doña Margarita consistían en su posesión de Viareggio, justipreciada en un millón de liras; en otro millón de liras en metálico depositadas en la casa Rothschild de Viena; otras posesiones de menos importancia, y por fin la dote retenida por el gran mariscalato de Austria.

Respecto de la división del millón en numerario pronto se pusieron de acuerdo los herederos, retirando doña Elvira las 250.000 liras que le correspondían, y que depositó en el Banco de Francia.

Respecto de la partición de lo demás han ocurrido rozamientos y dudas después de la huida de doña Elvira con el pintor Folchi.

### La fuga

Parece que doña Elvira, joven de carácter vivo y alegre, no estaba á gusto en su casa, especialmente desde que su padre le había puesto una institutriz que siguió el plan de D. Carlos vigilase todos los movimientos de la joven, procurando al mismo tiempo inculcarle los principios ultrarreligiosos de que exteriormente alardea el padre.

Hace algunos años la princesa Elvira tomó afición á un príncipe romano, pero D. Carlos, por razones políticas, se opuso á estas relaciones, y con el objeto de que la joven olvidara este amor, le metió, como vulgarmente se dice, á Folchi por los ojos, avalorando sus cualidades, creyendo que éste por sus condiciones de marido y padre no comprometería nunca á la princesa llevando las cosas al terreno en que se hallan actualmente.

Es de notar que entonces Folchi se hallaba en la posesión llamada la Pianore, del duque de Parma, próxima á Viareggio, donde copiaba tapices antiguos que el duque quería trasladar á otro castillo, y que el pintor no pudo terminar porque sobrevino lo de la fuga con la princesa.

Durante este período se conocieron los amantes.

D. Carlos vió el peligro que corría y cuando quiso evitarlo ya era tarde. De Venecia mandó á una persona de su confianza á Viareggio para que aconsejara á doña Elvira que cortara sus relaciones con Folchi, prometiéndole en compensación el dejarla libre de la vigilancia de la institutriz.

La joven princesa—conmovida sin duda por las palabras del enviado del padre, el cual le habló de la grandeza de la casa, de su porvenir y de sus ensueños—consintió en dejar á Folchi. Pero en cuanto

hubo marchado el emisario del padre, doña Elvira sintió con más fuerza la pasión amorosa, y comprendiendo que no podría mantener la promesa de ceder huir, cosa que puso en práctica en cuanto llegó la nueva institutriz, tomando el tren que la condujo á Florencia, donde estaba Folchi.

Inmediatamente se dirigió á la casa donde éste vivía, le contó lo ocurrido y el deseo de vivir con él, y aceptando gustoso Folchi el ofrecimiento emprendieron la fuga que tanto ha dado que hablar.

Los diarios han hablado mucho, pero con poca exactitud, de la fuga de los palomos.

Dijose al principio que la princesa estaba bastante enferma, y esto no es cierto, porque está muy bien de salud.

También se dijo que había estado empleada, en una fábrica de sombreros de Nueva York. No es cierto, porque tiene fortuna doña Elvira para subvenir á sus necesidades.

Actualmente está en Tánger, donde pasará el invierno con Folchi.

El pleito que sigue la princesa á su padre viene á reducirse á lo siguiente.

Doña Elvira pide á su padre que le restituya la cuarta parte de los 32.000 florines que le entrega todos los años el gran mariscalato de Austria, y que demuestre D. Carlos que todos los años ingresó en caja dicha suma, según el compromiso firmado en 1867.

Doña Elvira, representada por los abogados de Milán Sres. Piantoneda y Pozzi, ha citado en causa á sus hermanos. Estos, según parece, comparecerán sólo *pro forma*, porque han recibido de su padre lo que les pertenecía.

De la causa entenderán los tribunales de Lucca, bajo cuya jurisdicción está Viareggio. La vista se celebrará á principios del próximo año.

Antes de empezar el pleito el representante de doña Elvira avistóse con D. Carlos para llegar á un acuerdo, cosa que no pudo conseguirse por las intransigencias absolutistas de este último.

La única condición, en virtud de la cual volvería á reconocer á su hija, que dió por muerta en su famosa carta, sería encerrándose aquélla en un convento.

Doña Elvira hace oídos de mercader á semejante proposición, siendo por lo tanto inevitable el pleito.

¡Excelente familia!

(Mercantil Valenciano)

## Noticias locales

### Frailes en San Cayetano

Por personas que creemos bien enteradas se nos manifestó que ayer los frailes que hasta ahora residían en el colegio de Lluch se habían posesionado de la iglesia de S. Cayetano.

Pronto los frailes desahuciarán á todos los curas de sus respectivas iglesias de Palma.

No obstante, mucho celebramos la tal noticia y muy principalmente cuando, al parecer, no se deciden á posesionarse de sus respectivos cargos de gobernadores, los Sres. Ribot y Socias, los que á manera de infalible barómetro nos indican que está próxima á desencadenarse la fuerte tempestad que seguramente hará zozobrar la nave que con tanto desacierto dirige el inexperto piloto Práxedes.

¡Pobre barquilla mía! Dirán los monárquicos.

¡Ay de un año 35! Exclamarán los cogullas y las personas honradas contestarán á tan hipócritas exclamaciones.

¡Abajo los ladrones!

### Aviso á los monárquicos

La casa editorial de D. Arsenio, está pronta á terminar la obra que por entregas se ha venido publicando, bajo el nombre «Saguntinas instituciones».

Los monárquicos que deseen poder archivar tan preciosa obra, pueden dirigirse al corresponsal en Madrid, D. Judas Práxedes, quien tiene en su poder las últimas entregas.

Otra casa editorial, titulada «La Revolución» pronto dará á luz una bonita obra titulada «La República», que indefectiblemente será del agrado de las personas honradas.

### Al señor Alcalde

Rogamos al Sr. Alcalde ordene á quien corresponda haga una visita á los establecimientos donde se espande el petróleo; pues según varias quejas que se recibe de los consumidores es pésimo, resultando por lo tanto que se está estafando al público, sin que haya para los estafadores el cartelón que otros acaso con igual motivo ostentan; así esperamos que lo haga pues de lo contrario resultará que hay industriales privilegiados, dando con esto lugar á discusiones y disgustos.

Siga el Sr. Losada la campaña emprendida para defender los intereses del vecindario.

pública hasta que su tutor se hubiese hecho á la mar. La vigilancia de aquel correligionario detendría constantemente á Butré en la vía de las capitulaciones de conciencia. Así es que saludó ella como un feliz acontecimiento la separación de aquel hombre que durante diez y nueve años le había profesado el mas tierno y apasionado afecto; que para evitarle ocho días de fiebre, se hubiera dejado cortar una pierna, y que hubiera pedido limosna y se hubiera privado de fumar para comprarle un abrigo.

¡Cuántos milagros... de injusticia y de ingratitud han producido las religiones basadas en el desprendimiento absoluto de las cosas de la tierra!

Savaron se separó de su ahijada con el corazón lleno de angustia, pero con el alma tranquila. Aun no había doblado el cabo de Finisterre, cuando su sobrina se quejaba á su marido de tener que ir sola á misa, los domingos. Esto no era regular. Mas que una mujer que iba á rogar á Dios, parecía una aventurera mostrándose al público. Y además, andar por la calle tan de mañana, era casi sospechoso.

—¿No podrías tú acompañarme de vez en cuando? Todas las señoras que encuentro yendo á misa, van acompañadas.

—Llévate á la criada.

—Eso es; para que todo el mundo me siga por la calle. Parece que nada te priva de acompañarme á San Salpicio.

—A San Salpicio! exclamó Butré; ¡bonito fuera! Al día siguiente, los periódicos neo-católicos conta-

rían á sus lectores que fué para robar las sagradas reliquias.

—Yo nunca he pensado en hacerte entrar. Te quedarías á la puerta hasta que yo saliese.

—Admiro tu aplomo. ¿Y si llueve? Me veré obligado á refugiarme en la iglesia ó á mojarme durante una hora.

Quince días después de esta tentativa, que no había surtido efecto, Fides regresó á su casa, al medio día, en un estado de agitación inmediato á un ataque de nervios. Volvía de los divinos oficios,—contó ella toda sofocada y convulsa,—cuando se vió insultada por un joven que, desde la plaza de San Salpicio hasta la calle d'Eufer, le dirigió las galanterías más inconvenientes, repitiéndole impudicamente que era bonita como una silfide, que la conocía de mucho tiempo atrás, que todos los domingos la veía pasar sola por debajo de su ventana, y que no podía soportar que tan encantadora dama no tuviese al menos un caballero para protegerla; que por consiguiente, se ofrecía para desempeñar aquel honroso papel, etc., etc.

Añadió que el tenorio había perdido el pudor hasta el punto de quererla coger del brazo en medio de la calle, por más que ella hubiese redoblado el paso por toda contestación.

—Esto es horrible! espantoso! qué hacer? Si no puedo salir en adelante...

—Escucha ¿por qué no tomas un coche?

—Un coche! demasiado sabeis que no hay medio de encontrar ninguno los domingos. De diez veces

**En el Cementerio**

Leemos:

Triste y conmovido espectáculo presentaba el camposanto. Infinidad de luces ardían sobre las sepulturas mientras la gente discurría por las calles y avenidas de la fúnebre mansión. Muchos panteones y lápidas aparecerían adornados con coronas, flores y OFRENDAS generalmente de gusto apropiado a la solemnidad del día; como **SUFRAJIO** para las almas de los difuntos, millares de lámparas y cirios etc. etc.

Esto lo escribe un periódico católico de Palma del mar.

¿Qué dice a esto el Sr. Obispo?

Por si no bastase lo anterior, el colega menciona aquellos panteones que sobresalían de los demás por su mejor adorno.

Le mismo que si se tratase de reseñar un baile de máscaras y se describiesen las *toilettes* que más llamaron la atención.

Bonita manera de considerar y respetar la *fúnebre mansión*.

**Duelo**

La familia de nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. Juan Massanet está de luto con motivo del fallecimiento de la virtuosa esposa y cariñosa madre, ocurrido en la madrugada de ayer.

Hoy se han celebrado solemnes exequias en la iglesia de San Miguel, en sufragio de la finada, que han demostrado el aprecio y las generales simpatías que supo captarse la señora Verd de Massanet.

Enviamos nuestro pésame a la distinguida familia.

**Reparación**

Hace muy pocos meses que denunciamos desde nuestras columnas lo mal empedrada que quedó la calle de la Merced, pues sin ser peritos en la materia, se observaba a simple vista la mala construcción del empedrado. El trabajo se hizo por subasta y tanto el Sr. Alcalde en aquel entonces, como la comisión de empedrados si se hubiesen tomado la molestia de mirar la cosa con detenimiento no nos veríamos en el caso de presenciar reparaciones generales que estos días se llevan a cabo en la citada calle.

Sepa la Comisión de empedrados que los fondos que gasta el Municipio son del pueblo; este paga con buena moneda los impuestos y justo es que los tutores encargados de administrar sus caudales cumplan con su deber y si así no lo hacen vendrá un día no lejano en que el pueblo pagano será el que mandará y pedirá estricta cuenta a cuantos se hayan llamado administradores, aun que sean de R. O.

**El juego**

No es nuestro intento molestar a las autoridades, ni tampoco nos guía un fin egoísta, si insistimos hoy otra vez sobre los prohibidos.

Sencillamente estriba nuestro propósito, impedir que se juegue y se tomen las medidas necesarias con el objeto de evitar que unos cuantos incautos, imberbes hijos de familia, cometan mil desmanes, apoderándose de objetos de valor que bajo cerrojo custodian sus padres, para ir luego a una casa de juego a probar fortuna y quedar *afortunados*, como sucede en la generalidad de los casos.

Decimos esto, porque se han dado casos estos últimos días en que se ha jugado con completa libertad en algunos establecimientos de que nos hemos ocupado en números anteriores.

Por mucha que sea la vigilancia, resulta estéril, por cuanto, tienen los jugadores mil medios y ponen en práctica cuantas estratagemas posibles a fin de burlarse de la vigilancia de las autoridades, por activa que ésta sea.

Urge que los infractores del Código penal vean que las autoridades disponen también de sobrados medios para cortar el vuelo a los jugadores.

La actitud del Sr. Socías es digna de aplauso y nos creemos obligados a secundarle y en este asunto la prensa de Palma ha de ser unánime por lo que llamamos la atención de nuestros colegas.

Hemos sabido que el Sr. Gobernador interino había impuesto dos multas, ayer, a otros tantos dueños de establecimientos por jugar a los prohibidos, con verdadero regocijo de todos los que siguen con interés esta campaña moralizadora.

**Nuevo periódico**

Hemos recibido el primer número del periódico «El Progreso», diario republicano progresista

**Tienda Nueva de San José**

DE  
**IGNACIO FIGUEROLA**

Central: BRONDO, 7 — Sucursal: JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos.	Pañolería en todas clases.	Alfombras.
Mantelerías.	Novedades en vestido Sra.	Yutes.
Madapolams.	Géneros de punto.	Tapicerías.
Tohallas gran surtido.	Colchas y cubre-camas.	Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios

NOTA.—Depósito de MANTAS de lana y ESTERAS del país a precios de fábrica

**¡OJO!** Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo **¡OJO!**  
La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

que ha empezado a publicarse en Madrid, de cuya dirección está encargado nuestro estimadísimo compañero y apreciable correligionario D. Alejandro Lerroux, figurando como redactores los celebrados escritores Sres:

- Francisco Sastre.
- José Riquelme.
- Eduardo Rosón.
- José Jerique.
- Julián de la Cal.
- Adolfo Luna.
- Carlos Llinás.
- José Martínez Ruiz.
- Enrique Roger.

**DIBUJANTES**

- Pedro de Rojas.
- Carlos López y Bonaire.

Escusamos manifestar que deseamos toda suerte de prosperidades al novel colega, quien de seguro, pronto se conquistará honroso puesto en la prensa española, con el cual establecemos gustosos el cambio.

**Teatros**

La función de anoche atrajo numerosa concurrencia al Circo. Como de costumbre en tal día se puso en escena el inimitable «Don Juan» que forma parte de nuestras costumbres y que se representa en toda España los primeros días de noviembre, todos los años.

La Sra. Clar y el Sr. Manera fueron muy aplaudidos.

Hemos recibido los elegantes prospectos para la próxima temporada en el teatro principal, anunciando la compañía que dirige el Sr. Thuillier para debutar esta quincena, y que actualmente está haciendo las delicias de los zaragozanos, según hemos leído en los periódicos de la capital de Aragón.

El abono comenzará el día 8 del corriente y es de esperar que el público de Palma responda al llamamiento que se le hace para sostener un espectáculo culto y agradable.

**Boletín Oficial**

En este periódico se anunciarán las obras de geodesia, metrología, topografía y estadística que se hallan de venta, a los precios del catálogo, en la Oficina de Trabajos Estadísticos, calle de Dánús—4—2.º

**Para Valencia**

Hoy han embarcado los artistas de la compañía Giovannini que actuaban en el Circo y que tantos aplausos han cosechado.

La Sra. Coliva y los Sres. Carbonell y Grossi se han despedido de esta redacción, encargándonos lo hiciéramos desde este periódico de los numerosos amigos que aquí dejan y que les desean toda suerte de prosperidades.

**Moda y Arte**

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras. Son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

MODA Y ARTE regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y en sus 12 páginas toda clase de modelos de abrigos, vestidos, sombreros, ropa blanca, abecedarios y labores, con ameno y moral texto; siendo el primer periódico que regala *patrones cortados* especiales.

Se remite número de muestra, pedido a su Director D. Manuel Salvi, calle del Clavel, 1, Madrid.

En España y Portugal cuesta un número 40 cént.; 3 meses, 3,75 pesetas; 6 meses, 7,25 pesetas, y un año, 14 ptas.

**Hecho grave y escandaloso**

Uno de los municipales que está por el barrio del Mercado—cuyo nombre ignoramos en este momento, pero que tan luego lo sepamos lo publicaremos con grandes caracteres—cometió, ayer, uno de los hechos más censurables, que cometer pueda un funcionario público; pero que nada nos extraña, cuando pensamos que estamos en plena dominación fusionista, que es lo peor que puede decirse.

Una pobre jovencita llamada Margarita Mezquida, que desde un año a esta parte hasta anteaer, había estado de niñera en casa de D. Antonio Llompart, el cual está domiciliado en la plaza de Truyols, se marchó de dicha casa, no sabiendo nosotros el porqué, ni importa para el caso que nos ocupa.

La mencionada Margarita, desde la casa del Sr. Llompart, pasó a desempeñar igual servicio en casa de D. Antonio R. quien vive en la cuesta de Berga.

Pues bien, aun no habían transcurrido veinticuatro horas que dicha joven estaba en casa del Sr. R., cuando se presentó en la casa de éste un guardia que, por lo visto y como verán nuestros lectores, lo hizo sin la correspondiente autorización de sus jefes, a reclamar la presentación de la Mezquida, para llevársela a Capuchinos, por haber **ROBADO**—así como sueña—un corte para faldas a doña Modesta, esposa del referido Llompart. Hay que advertir que el referido guardia usaba unos términos impropios de un funcionario público.

Como era muy natural, el Sr. R. pidió al citado guardia quien era que le había autorizado para ello, a lo que fué contestado que, obraba en virtud de las órdenes dadas por el Comandante de la Guardia Municipal.

Entonces el Sr. R. contestó, pues yo respondo por la niña, váyase V. descansado que yo ya me avistaré con el Sr. Fiol, siendo contestado por el guardia mencionado que **TAL VEZ NO ESTARIA ENTERADO DEL ASUNTO DICHO COMANDANTE.**

¡¡¡Valiente contestación!!!

¡¡¡Inmediatamente, la familia del Sr. R. que presenciaba el hecho, se dispuso a registrar el pobre equipo de la inocente niñera, y en efecto, se encontró allí el robo—lo oye V. Sr. Guardia ó Guardia sencillamente—allí se encontró la madre del cordero—no sabemos si del cordero Pascual—más, ¡oh triste fatalidad! la suerte quiso que, aún en el mismo corte de vestido de franela, se encontrara sujeto por un alfiler blanco, un billete que a la letra dice:

PARA LA TETA QUE LE MANDA  
DOÑA EUFEMIA

cuya doña Eufemia es la madre de D.ª Modesta esposa del susodicho señor Llompart, la cual está ausente y se lo había enviado como regalo.

Ahora bien: después de lo manifestado ¿qué juicio puede formarse del guardia que sin justificado motivo arroja sobre una inocente joven, el *deshonroso* estigma de **LADRONA?**

Sr. Losada aquí ya no valen *cartelones*; es necesario que V. S. que es tan justiciero, proceda con todo rigor contra el tal guardia, que le haga responsable ante los Tribunales por el injusto hecho de haber injuriado a una inocente joven. También procede que se averigüe quien fué el autor de la tal denuncia a fin de perseguirle como

calumniador, ver si el guardia también se extralimitó de la denuncia que pudo haberse hecho. Si así lo hace se hará merecedor al aplauso de la gente honrada que indignada vé las extralimitaciones de los que djan tan mal parado el *principio de autoridad*, de lo cual debieran evadirse, tanto los dependientes de su autoridad, como todos los que mediante una credencial representan la autoridad de un pueblo como el de esta culta capital.

Del hecho que denunciarnos existen varios testigos que están dispuestos a sostener lo sucedido.

La autenticidad de dicho billete se podrá comprobar cotejando la letra de este con la letra de las cartas de la indicada D.ª Eufemia.

**HISTORIA DE POLLENSA**

POR

D. Mateo Rotger Pbro.

Se publica por entregas de 16 páginas; 25 céntimos de peseta la entrega.

La obra constará de tres tomos de 500 páginas.

Obra profusamente ilustrada con viñetas y fotograbados.

Puntos de suscripción: Amengual y Muntaner en Palma ó Inca.

En Pollensa.—D. Mateo Rotger Pbro.

En Manacor.—D. Bartolomé Frau.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Barcelona 2, 8'20 n.

Han sido puestos en libertad 5 detenidos que estaban en las cárceles.

Únicamente a 6 individuos se les prohíbe vivir en Barcelona.

Los clasificados como leves quedan en completa libertad.

Los menos graves deben presentarse en el gobierno civil quincenalmente.

Los sospechosos elegirán el lugar que preferan de España, no siendo Barcelona ni su provincia ni permanecer dos individuos juntos.

Las familias de los presos esperábanles en los alrededores de la cárcel, desarrollándose escenas tristes.

Los presos salían llenos de gozo y demostrando su gratitud al gobernador y al Gobierno.

Los detenidos en el castillo de Montjuich mañana por la madrugada serán trasladados a la cárcel.

Los procedentes de escarcelación son 72.—Roldós.

Madrid 3, 2 m.

El señor Moret ha recibido un telegrama del general Blanco, diciéndole que las reformas del Gobierno han caído muy bien allí y que personas importantes le significan impresiones alhagüeñas, las cuales trasmite muy gozoso al Gobierno.

El general Blanco está muy esperanzado.

El señor Moret envió dicho telegrama a la Reina y después visitó al señor Sagasta para leersele.

**Ultimas Cotizaciones**

VALORES PUBLICOS

	Madrid
4 0/0 int. perpétuo. . . . .	63'90
4 0/0 exterior perpétuo. . . . .	79'60
4 0/0 amortizable . . . . .	77'50
Cubas . . . . .	93'50
Cubas nuevas. . . . .	77'40
Banco de España. . . . .	419'00
Tabacos . . . . .	000'00
Londres . . . . .	00'00
Francos . . . . .	32'10
Libras . . . . .	33'27
	Barcelona
4 0/0 interior perpétuo . . . . .	64'05
4 0/0 exterior perpétuo. . . . .	79'80
4 0/0 amortizable. . . . .	00'00
Cubas 86 . . . . .	93'50
Coloniales. . . . .	00'00





**FARMACIAS VISITA**  
 DE  
**ESQUEMAS MORBIORIAS**  
 Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

**ITINERARIOS FERRO-CARRILES**  
 Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2	7
Capdellá	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esportias	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallenchs	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	P. del Olivar	2	9
Deyá	San Miguel 84	2	8
Sóller	San Miguel 84	2	8
Buñola	San Miguel 80	2	8
Lluchmayor	Bauló 6	2	8 30
Santañy	Bauló 6	2	8 30
Campos.	Bauló 6	2	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2	6
Algaida.	Mercadal 13.	2	6
Montuiri	Mercadal 13.	2	6
Porreras	Mercadal 13.	2	6

**ITINERARIOS FERRO-CARRILES**  
 Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.  
**SALIDAS**  
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.  
 De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.  
 De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.  
 De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.  
 De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.  
 Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

**VAPORES CORREOS**  
**SALIDAS**  
 Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
 Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).  
 Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).  
 Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).  
**ENTRADAS**  
 Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).  
 Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
 Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).  
**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**  
 De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**ESTACIONES**  
 Telegráficas y Telefónica  
 EXISTENTES EN **BALEARES**  
**TELEGRAFICAS.**—Aloyor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.  
**TELEFONICAS.**—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona.  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**  
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangría, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchas personas son las que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó SOFOCACION**  
 de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestísimos vertidos de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**  
 SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y NO padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR Y LOS POLVOS DE MENTHOLINA DENTIFRICA**  
 que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscurecimiento de los dientes.  
 Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**Lloyd Malagueño**  
 COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852  
 LA MAS ANTIGUA È IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS  
 7.000.000 pesetas pagados por siniestros  
 Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados  
 AGENTES EN PALMA DE MALLORCA  
 Conquistador, 12—Magraner, Roca y Vadell—Conquistador 12

**ALMACENES MONTANER**  
 Sindicato -- 2 á 10  
 La casa que presenta mayores sortidos.  
 La que vende más barato.  
 Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.  
 Se han empezado á recibir los surtidos de **Otoño é invierno**  
 Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para **Señora y Caballero**  
 Precios sin competencia.  
**ALMACENES MONTANER**  
 SINDICATO—2 á 10

**Los mejores**  
 que se han presentado hasta la fecha  
**Se recomiendan por si mismo**  
**53, UNION, 53**  
**PIANOS**  
**MARINERO**  
 TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO duros mensuales se regalará un piano nuevo.

**ORO**  
 PRIMA EXTRAORDINARIA  
 Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.  
 Monjas, 16, entresuelo  
**Se alquila**  
 Una espaciosa tienda en la calle de Pelaires, núms. 25 y 27; tiene tres portales, corral, agua de fuente y de pozo.—Informarán Pelaires, 10.

**Pastelería**  
 DE **ANTONIO CANET Y BESTARD**  
 Horno de BAUZA y Sucursal, Cererols, 3  
 Se encontrarán á contar desde el día 10 del corriente en adelante todos los domingos y días festivos **Buñuelos de viento y rellenos de crema**; igualmente hallarán unos **Pasteles rellenos de menudos y pollo de pasta ojalde y dulce**, lo más fino hasta hoy por la especialidad como todo lo referido al expresado ramo.

**Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz**  
**SALIDAS FIJAS**  
 para las **Antillas, Méjico**  
 y **Estados- Unidos**  
 El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ  
 El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS  
 Saldrá de Barcelona el 30 de Noviembre el vapor **PIO IX**  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.  
 Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía  
**Sres. Martinez y Planas**  
 SAN JUAN 20—PALMA

**MODA Y ARTE**  
 REVISTA DE MODAS  
 La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.  
**Moda y Arte**  
 regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala **patrones cortados**. Lo dirige D. Manuel Salvi.  
 Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del **Sagrado Corazón de Jesus**  
 Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.  
**CLAVEL, 1, MADRID**  
 Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

**ORO**  
 Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos del mismo metal.  
 Unica casa que paga más bonificación en toda Mallorca.  
**44, San Miguel, 44**  
**Niñera**  
 Se necesita una niñera de buenos informes calle de S. Jaime n.º 25.